

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
COHESIÓN. ISABEL ALLENDE

APELLIDOS:..... NOMBRE:.....

CURSO Y GRUPO:

NIÑOS

Como es natural, me parece muy necesario que se hable de las mujeres maltratadas. Pero hay otro tipo de violencia social y doméstica que apenas mencionamos, otras víctimas que aún están mucho más desprotegidas, y son los niños (los ancianos también, pero de eso hablaré otro día). Por supuesto que si cae una red mafiosa de pedófilos todo el mundo se alegra: son delincuentes profesionales. Pero, ¿por qué será que la sociedad es tan reacia a admitir y perseguir los abusos contra los niños si son perpetrados por un familiar, un colega de trabajo, un vecino? Del caso del profesor de música y presunto sobador de niñas en el colegio Valdeluz, lo que más me preocupa y me repugna son ese director y ese jefe de estudios que supuestamente conocían lo que estaba pasando. En el mismo periódico, leo que el ministro de Economía alemán aupó a un diputado de su partido aun sabiendo que le investigaban por pedófilo. Y no hace tanto nos enteramos de que la BBC miró para otro lado mientras Saville, su presentador estrella, le metía mano a un millar de niños. Por no hablar del horror del incesto, ese infierno sepultado en la hermética intimidad del núcleo familiar. Según la *Revista d'Estudis de la Violència* (2008), entre un 20%-25% de mujeres y un 10%-15% de hombres españoles confesaron en diversos estudios haber sufrido abusos sexuales en la infancia; en el 39% de los casos el agresor era el padre, y en el 30% otro familiar. Calculen la dimensión de esa herida secreta. ¿Pero qué nos pasa con los niños? ¿Creemos que son propiedad inviolable de los padres, hagan con ellos lo que hagan? ¿Y es su indefensión lo que nos incita al abuso? ¿Está antes el interés del partido, de la Iglesia, de la empresa, que el de una criatura a la que nadie va a hacer caso? Qué ferocidad y cuánta hipocresía.

Rosa Montero, *El País*, 4 de febrero de 2014

1.- Establecimiento del tema del texto (0'5 ptos: tema, tesis, tema+tesis)

2.- Resumen del texto. (1 pto.)

3.- Descripción y explicación de su esquema organizativo –partes temáticas consitutivas del texto y articulación de estas (1'5 ptos.)

4.- Opinión personal (1 pto.)

OPCIÓN A:

5.- Analiza las anáforas, catáforas y elipsis del texto. (2 pts.)

6.-Analiza sintácticamente la siguiente oración y haz el comentario. Copia la oración en una única línea (2 pts.)

me parece muy necesario que se hable de las mujeres maltratadas pero hay otro tipo de violencia social y doméstica

7.- El “realismo mágico” y *La casa de los espíritus*. (2 pts.)

OPCIÓN B:

5.- Analiza la deixis (exofórica) y los conectores del texto. (2 pts.)

6.- Analiza sintácticamente la siguiente oración y haz el comentario. Copia la oración en una única línea (2 pts.)

En el mismo periódico, leo que el ministro de Economía alemán aupó a un diputado de su partido y que sabía que le investigaban por pedófilo.

7.- El “realismo mágico” y *La casa de los espíritus*. (2 pts.)

COMENTARIO

TEMA: la indiferencia de la sociedad ante el maltrato infantil.

TESIS: una sociedad que antepone intereses políticos, económicos o religiosos y que silencia los casos de maltrato infantil es una sociedad hipócrita y cruel.

TEMA+TESIS: la nuestra es una sociedad hipócrita y cruel que se cierra los ojos antes el maltrato infantil.

RESUMEN

El texto “Niños” de Rosa Montero podría resumirse de la siguiente manera:

Es necesario que se hable de las mujeres maltratadas pero existen otra violencia aún más cruel de la que no se habla tanto y que resulta más terrible por la desprotección de las víctimas: el maltrato infantil (también los ancianos son víctimas desprotegidas). La sociedad persigue las grandes redes de pedofilia pero silencia los abusos cuando estos parten del entorno más cercano a la víctima. Sin embargo, este es el ámbito más frecuente. Una sociedad que vuelve la mirada ante el abuso contra los menores (más vulnerables que otras víctimas por su indefensión o por la creencia de que son responsabilidad exclusiva de sus padres) en el ámbito doméstico por motivos económicos, políticos o sociales, es una sociedad cruel e hipócrita.

ESTRUCTURA

El texto “Niños” de Rosa Montero pertenece a la tipología de los textos expositivos-argumentativos pues la autora parte de unos hechos recientemente ocurridos (casos escandalosos de maltrato infantil dentro del entorno más cercano a la víctima) para reflexionar sobre el papel de la sociedad y su responsabilidad moral por su silencio. Dentro de esta tipología se incluye dentro de los textos periodísticos de opinión y, a su vez, se trata de una columna o artículo puesto que el texto aparece firmado por su autora, quien se responsabiliza de las opiniones en él vertidas.

El texto está constituido por un único párrafo en el que se pueden distinguir los siguientes bloques de contenido:

- a.- Introducción (líneas 1-3): centra el tema de la violencia contra los débiles y focaliza su atención en los casos en que esta violencia se ejerce contra menores.
- b.- Desarrollo (líneas 4-18): analiza diversos ejemplos de la actualidad donde se ve cómo las instituciones sociales han silenciado casos de abusos contra menores. Finalmente analiza el caso de violencia contra menores más sangrante: el incesto.
- c.- Conclusión (líneas 18-20): la autora se escandaliza ante la tendencia de la sociedad a apartar la mirada de las situaciones de violencia sexual contra menores porque priman otros motivos bastardos (políticos, sociales, económicos) y la considera cruel e hipócrita.

A continuación analizaremos las ideas principales y secundarias del texto:

Es necesario continuar hablando de las mujeres maltratadas (i.p.); sin embargo, los abusos contra menores son casos de violencia aún más sangrantes debido a la indefensión de las víctimas (i.p.). También los ancianos son víctimas desprotegidas y olvidadas (i.p.).

La sociedad se alegra cuando cae una red de pedofilia pues se trata de crimen organizado (i.p.). Sin embargo, cuando esta situación se produce en el ámbito de lo privado (escuela, familia) la tendencia es a silencia este hecho (i.p.).

A continuación se abre un bloque donde se ofrecen ejemplos de este tipo de situaciones en que se ha intentado tapar el maltrato en el ámbito privado. Se trata, pues, de ideas secundarias: en el caso del colegio Valdeluz el jefe de estudios y el director sabían lo que estaba pasando (i.s.). Su silencio es repugnante (i.s.). El ministro de Economía de Alemania promovió el ascenso de un diputado de su partido a sabiendas de que estaba siendo investigado por pedofilia (i.s.). La BBC protegió a Saville, uno de sus presentadores estrella, aún sabiendo que había abusado de más de mil niños (i.s.).

Seguidamente la autora analiza otro de los casos más frecuentes de violencia sexual contra los menores: el incesto. También hemos de contemplar el incesto, abuso que es más terrible todavía pues se produce dentro del ámbito familiar (i.s.).

La *Revista d'estudis...* de 2008 recoge estadísticas acerca del porcentaje de hombres y mujeres que han sufrido abusos sexuales en la infancia por parte de un familiar (i.s.). Se trata de un problema que deja secuelas importantísimas en las víctimas (i.s.).

Cabe preguntarse las causas del silencio social ante el incesto (i.s.). No se puede considerar a un niño propiedad exclusiva de sus padres (i.p.).

Finalmente se llega a la conclusión, en la que se ofrece la tesis del texto: tal vez se abuse de los niños precisamente porque están indefensos (i.p.). Los intereses políticos y económicos no pueden pesar más que los derechos de un niño (i.p.). Una sociedad que actúa así es hipócrita y cruel (i.p.) (tesis).

Según este esquema organizativo debemos concluir que el texto muestra una estructura sintetizante y un tipo de razonamiento inductivo pues la autora comienza centrado el tema del texto para, a continuación, mostrar al lector ejemplos que lo ilustran y finalizar con una conclusión (tesis) de tipo ético.

Los argumentos utilizados en el texto son de tipo ejemplificador: el silencio social que ha envuelto los casos Valdeluz, del ministro de Economía alemán o de la BBC ante el caso Saville. También de datos y estadísticas, como los extraídos de la publicación *Revista d'Estudis sobre la violència* (publicación que es citada como autoridad en la materia) y de tipo ético (los hijos no son propiedad de los padres, se abusa por la indefensión del menor, la violencia y su encubrimiento es más repugnante cuanto más desprotegida sea la víctima...).

OPCIÓN A.- ANÁFORAS Y CATÁFORAS. LA ELIPSIS.

La cohesión es aquella cualidad del texto que consiste en garantizar la trabazón entre sus diferentes partes y enunciados. La cohesión no se consigue únicamente con la repetición de palabras, sino también con el empleo de ciertos recursos gramaticales (estructuras que se repiten, elementos deícticos, conectores) que ayudan a establecer relaciones entre las diferentes partes del discurso.

La deixis endofórica es aquel instrumento de cohesión que utiliza proformas para sustituir a palabras que ya han aparecido (anáfora) o para anticipar otras que van a aparecer (catáfora) y así garantizar la repetición de significados sin necesitar de la repetición de significantes.

Analizaremos a continuación los casos de anáforas que se dan en el texto:

- 1.1.- “otro tipo” (det. Indefinido): se refiere a un tipo de violencia distinta de la violencia contra las mujeres.
- 1.2.- “que” (relativo). Aparece dos veces, sustituye a “violencia social y doméstica” y a “víctimas”.
- 1.2.- “otras” (det. Indefinido): sustituye a “víctimas diferentes de las mujeres”.

- 1.3.- “eso” (pron. Demostrativo): sustituye a la oración “los ancianos están desprotegidos”.
- 1.8.- “ese” (det. Demostrativo): se refiere al director y al jefe de estudios del colegio Valdeluz.
- 1.8.- “que” (relativo): sustituye al jefe de estudios y al director.
- 1.10.- “su” (det. Posesivo): se refiere a que era de la BBC.
- 1.10.- “le” (pron. Personal): sustituye a “diputado”.
- 1.12.- “ese” (det. Demostrativo): se refiere al infierno del incesto.
- 1.15.- “esa” (det. Demostrativo): se refiere a la herida del incesto.
- 1.17.- “ellos” (pron. Personal): sustituye a “niños”.
- 1.18.- “su” (det. Posesivo): se refiere a la indefensión de los niños,.
- 1.19.- “a la que” (relativo): sustituye a la criatura.

CATÁFORAS.- No son muy abundantes en el texto:

1. 7.- “lo que” (relativo): se refiere a la actuación del jefe de estudios y del director del colegio Valdeluz.
- 1.11.- “le” (pron. Personal): sustituye a un millar de niños.

ELIPSIS:

- 1.2.- falta el sujeto (nosotros) de “mencionamos”.
- 1.2.- falta el verbo (*hay* otras víctimas)
- 1.3.- falta el sujeto (*esas víctimas* son los niños) y (*yo* hablaré).
- 1.4.- falta el sujeto (*los pedófilos* son delincuentes y un conector que es sustituido por el punto y coma: *porque/ya* que son delincuentes).
- 1.4.- falta el predicado (*los ancianos también son víctimas indefensas*).
- 1.5.- falta el sujeto (*los abusos* son perpetrados).
- 1.9.- falta el sujeto (*yo* leo).
- 1.11.- falta el sujeto (*nosotros* nos enteramos).
- 1.16.- falta el predicado (*el agresor era* otro familiar)
- 1.17.- falta el sujeto (*calculen ustedes; son los niños*).
- 1.18.- falta el sujeto (*creemos nosotros*)

OPCIÓN B

La cohesión es aquella cualidad del texto que consiste en garantizar la trabazón entre sus diferentes partes y enunciados. La deixis rastrea las circunstancias externas del texto así como la presencia de las personas de la comunicación en el mismo. La repetición de esta presencia a lo largo del texto ayuda a dotar al mismo de cohesión.

La **deixis personal** es la prueba de la presencia del emisor y del receptor dentro del texto. En este caso estamos ante un texto subjetivo pues es evidente la presencia de ambos elementos: la autora aparece implicándose en el problema e introduce al lector señalándole que ese problema también le afecta a él.

Encontramos dos vías por las que la 1ª persona se hace presente. En primer lugar encontramos una 1ª persona del singular a través de pronombres personales (*me parece, me preocupa, me repugna*) y de verbos (*hablaré, leo*). Con esta primera persona la autora se implica en el problema de forma totalmente abierta, sin disimulo; lo que dice es fruto de su preocupación y de su reflexión personal y asume la dureza de sus opiniones sin esconderse. Por otra parte también encontramos una 1ª persona del plural de tipo inclusivo—de nuevo a través de pronombres y verbos (*mencionamos, nos enteramos, nos pasa, creemos*) mediante la cual la autora indica a sus lectores que el problema afecta a toda la comunidad de la cual tanto ella como el lector forman parte. Todos somos responsables del bienestar de nuestros niños y todos somos responsables de la indiferencia social ante los abusos contra la infancia, por lo tanto, todos debemos reaccionar y poner fin a esta vergonzosa situación.

Por si esta llamada de atención a la colectividad no fuera suficiente la autora opta por la invocación directa al receptor a través de la 2ª persona del plural del tratamiento de respeto (*calculen ustedes*). La autora se dirige ahora directamente a sus lectores, les señala directamente el problema, les invita a reflexionar sobre él y opta por el tratamiento de respeto debido a la gravedad del problema que desaconseja el uso del tono informal.

También la referencia a personas e instituciones reales forman parte de la deixis personal. A través de estas referencias se muestra la 3ª persona. En este texto encontramos referencias al director y al jefe de estudios del colegio de Valdeluz, al ministro alemán y al diputado sospechoso de haber perpetrado abusos contra menores y al presentador Saville; también encontramos alusiones a instituciones como la BBC, implicada en el escándalo Saville por haber acallado el escándalo, y a la *Revista d'estudis*, la publicación de la cual se toman los datos sobre la incidencia del incesto en la sociedad española. A parte de ello, se hace referencia a todas las víctimas de la violencia (mujeres, anciano) y, especialmente, a los niños víctimas de abusos.

Las deixis de **lugar** y de **tiempo** muestran el reflejo de las circunstancias espacio-temporales del acontecimiento que ha dado lugar al texto y su relación con el momento de la enunciación. En cuanto a la deixis de lugar señalaremos que el artículo de Rosa Montero ha sido publicado en *El País*, que es un periódico nacional. Este dato nos sirve para enmarcar en primer lugar el acontecimiento tratado dentro del ámbito del estado español. Gran parte de los ejemplos citados se refieren a situaciones que se han producido en la sociedad española: el caso Valdeluz ha sido el detonante del texto, pero también se hace referencia a una prestigiosa revista editada en Cataluña, uno de cuyos artículos analiza las cifras de los abusos sufridos dentro del ámbito familiar por *mujeres y hombres españoles*.

Sin embargo no es un problema que se limite al territorio nacional, sino que también se da en países, más civilizados en principio, de nuestro entorno más cercano: Alemania e Inglaterra.

Respecto a la deixis de tiempo diremos que se trata de un texto anclado en la actualidad presente. El artículo fue publicado el 4 de febrero de 2014 y el caso Valdeluz había saltado a los medios de comunicación hacía pocas semanas. La noticia del escándalo en Alemania también es reciente, tal y como demuestra el presente del verbo (*leo*) de la línea 9 con el que se introduce el ejemplo.

El escándalo de la BBC saltó a la luz hace relativamente poco (*no hace tanto que...*), aunque estos abusos se produjeron en los años 80.

La publicación citada con los datos de los abusos incestuosos es de 2008.

Toda esta cercanía y el hecho de que la mayoría de los tiempos verbales esté en presente demuestra que se trata de un problema muy grave, que ha afectado y afecta al presente de miles de personas de nuestro entorno y ante el que no se puede volver la mirada. Se trata de un problema de terrible actualidad.

CONECTORES

25 Los marcadores y conectores discursivos son palabras o expresiones invariables que no cumplen función sintáctica en la oración. Su finalidad es guiar y orientar al receptor en la correcta comprensión del discurso pues marcan las relaciones lógicas que mantienen los enunciados o párrafos entre sí. Guían las **inferencias** que debe realizar el receptor para comprender el texto. Son, por lo tanto, un elemento esencial de la cohesión gramatical.

30 A este respecto hemos de indicar que el presente texto no se caracteriza ni por la abundancia ni por la variedad de marcadores y conectores discursivos. La mayoría son de tipo aditivo (y, líneas 4, 7 y 10), que indica que las ideas se unen en régimen de igualdad. Por otra parte, también hay conectores contraargumentativos (*pero*, líneas 1, 3, 5 y 16), que señalan una oposición entre ideas pero que no implica la invalidez de
35 ninguna de ellas.

En la línea 4 encontramos un conector de tipo actitudinal (*por supuesto*) que sirve para señalar la posición de la autora ante el problema planteado en el texto.